



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N^o

191/99

Salta, 11 JUN. 1999
Expediente N^o 12.005/99

VISTO:

El Proyecto presentado por las docentes, Lic. Viviana Jorge de Albarracín y Prof. Viviana Moreno de Sosa, proponiendo la creación de un "Servicio de Orientación y Tutoría para docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta", y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, mediante despacho N^o 219/98 del 09/12/98, aconseja se apruebe la creación del Servicio de Orientación y Tutoría para Docentes y Alumnos, bajo dependencia de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 18/98 del 15/12/98, primer Cuarto Intermedio del 17/12/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o. Aprobar la creación del "Servicio de Orientación y Tutoría para Docentes y Alumnos, bajo dependencia de la Facultad de Ciencias de la Salud", cuya coordinación estará a cargo de las Docentes Lic. Viviana Jorge de Albarracín y Prof. Viviana Moreno de Sosa.

ARTICULO 2^o. Establecer que no se puede comprometer el presupuesto de la Facultad, por lo que se financiará con presupuesto del ingreso hasta tanto el Servicio se pueda autofinanciar y que el funcionamiento



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

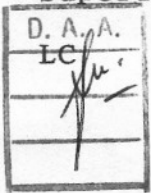
RESOLUCION INTERNA N^o 191/99

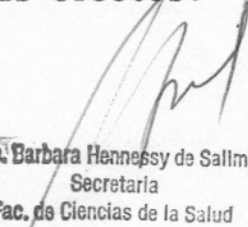
Salta, 11 JUN. 1999
Expediente N^o 12.005/99

del mismo se registrará por los lineamientos propuestos en el Anteproyecto presentado, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

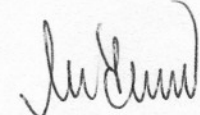
ARTICULO 3^o. Elevar el presente Expediente al Consejo Superior para su análisis y aprobación.

ARTICULO 4^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Docentes interesados y sigan las presentes al Consejo Superior a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

ANEXO I DE LA RESOLUCION INTERNA N^o

191/99

Anteproyecto para la creación de un Servicio de Orientación y Tutoría para Docentes y Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta

La Universidad tiene por finalidad proporcionar formación científica, humanística, profesional y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y el desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requieran la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, capaces de mejorar la calidad de vida ... Ley de Educación Superior.

INTRODUCCION

Este trabajo surge de la inquietud de dos docentes, gestoras del proyecto ante el análisis de las características de la población estudiantil ingresante que son nuestra mayor preocupación sin por eso descuidar al resto del estudiantado de nuestra Facultad.

Año a año crece considerablemente el número de alumnos ingresantes, como así también los problemas sociales que tienen nuestra sociedad en general y nuestra Facultad en especial. De este modo la retención se plantea como una problemática a ser analizada y tratada desde la policausalidad en la que tiene lugar.

Este Servicio, que como su nombre lo indica, por sobre todo busca brindar un espacio para alumnos y docentes donde trabajar acerca de esta problemática, pretende detectar, prevenir, orientar a esta población en común unión con todos los docentes que quieren abocarse a esta servil tarea.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

191/99

FUNDAMENTOS TEORICOS

"La Universidad procura la formación integral y armónica de los integrantes de la comunidad universitaria...e infunde en ellos el espíritu de rectitud moral y responsabilidad ética y cívica ... promoviendo la enseñanza, la investigación y la práctica profesional comprometida con la problemática del país y de la región".

Art. IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

En nuestra Universidad existen tres áreas:

- * Area académica;
- * Area de Investigación y
- * Area de formación no curricular.

Las dos primeras son las áreas específicas que fundamentan toda institución educativa superior, especialmente universitaria. La última de ellas, el área de formación no curricular consiste en servicios, entre los cuales se encuentra bienestar estudiantil, salud psicofísica y servicios de orientación. Estos servicios deben brindar apoyo a los estudiantes, verdadera orientación desde su ingreso hasta su posterior egreso y desempeño profesional.

La edad de nuestra población estudiantil ingresante, si consideramos una media estimativa, abarca desde los 17 y 22 años la cual es terreno de patologías como la depresión, anorexia, bulimia, distimia, abuso de drogas, alteraciones en la identificación sexual (1). Estas situaciones devienen de problemáticas familiares graves, frustraciones no aceptadas y diversas, unido a ello el agravante económico que en su mayoría actúa como desencadenante de estas situaciones.

La orientación en este nivel debe abarcar tanto a la población de aspirantes como a los recién egresados, cursantes y egresados. Con respecto a los ingresantes además de la problemática social expuesta presentan problemas de índole educativa, suelen carecer de información respecto de la institución educativa universitaria, de la facultad, de la carrera elegida y del régimen de estudios. Se enfrentan con una forma de estudio diferente a la de la escuela secundaria, con una relación docente - alumno limitada en tiempo y profundidad, sobre todo en los primeros años de estudio. El ingresante no posee ni la metodo-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 1 / 99

en los primeros años de estudio. El ingresante no posee ni la metodología ni los hábitos de estudio aptos para tener resultados satisfactorios en su carrera. Los problemas de aprendizaje, de salud, socioeconómicos y de personalidad, ponen verdaderamente en peligro su adaptación y rendimiento. Son reales problemas a destacar, la deserción, cronicidad, fracaso y cambio de carrera.

De lo expuesto anteriormente consideramos a la orientación educativa como un servicio de ayuda al alumno para conocerse más y mejor a sí mismo, sus debilidades y fortalezas, decidiendo proyectos y planificando su propia carrera, vital como persona. Así entendida la orientación debe interesarse por la formación integral del alumno en su dimensión individual y social, es por ello que tiene un carácter netamente preventivo.

Considerada de este modo, la Orientación Educativa debería ser no solo un derecho del estudiante, sino una responsabilidad de las Instituciones Educativas y como tal compartida por todas las personas que intervienen en el proceso educativo. Aunque compartida debe ser diferenciada y estructurada en una organización que permita atender eficazmente las necesidades concretas del alumno. Es en este marco conceptual donde toma especial relevancia el rol del docente, la relación docente - alumnos generada en la sala de clases. La enseñanza institucionalizada debe tender a que los estudiantes adquieran saberes amplios y profundos sobre el mundo que los rodea, comprendiendo el como y el por qué de sus causas, llevándolos a adquirir una visión del mundo que supere ampliamente los límites de su saber cotidiano. Para ello es necesario que supere ampliamente los límites de su saber cotidiano. Para ello es necesario que los estudiantes estén convencidos de que es necesario comprender el tema, apropiarse de los contenidos y hacerlos suyos, necesitan aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, necesitan confiar en su propio pensamiento y justificar sus conclusiones utilizando argumentos sensatos, para lo cual el papel del adulto docente es esencial tanto como motivador y como guía.

De este modo se conocerá y estudiará más a nuestra población estudiantil, se indagará acerca de las causas que explican las



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

191/99

considerables diferencias entre los alumnos ingresantes y los egresados y lo más importante, se podrá trabajar a partir de las mismas. Con este análisis tendremos un campo amplio desde el cual analizar las debilidades, falencias y fortalezas de nuestra Institución a fin de mejorarla y optimizar nuestra tarea educativa.

Funciones del Servicio de Orientación

"...la formación del profesorado es el punto clave para cualquier tipo de renovación educativa..."

Carmen Valdivia Sanchez (1.994)

En relación con la orientación es muy importante destacar las vinculaciones entre el Servicio de Orientación y los profesores, ya que la tarea a realizar es una tarea conjunta, en la cual el Servicio de Orientación coordinará funciones conjuntamente con los docentes de las diferentes cátedras.

Haremos el análisis en un doble sentido.

a) La función orientadora y de detección del profesor en cuanto responsable y/o auxiliar de la cátedra y en cuanto profesor en este campo de la Orientación.

b) La orientación al profesor, para apoyarle desde el servicio de orientación en su función docente, es decir en su dimensión orientadora.

La función orientadora del profesor cabe analizarla desde un doble modelo en relación con el proceso enseñanza - aprendizaje escolar y en relación con los procesos de aprendizaje afectivo y social de sus alumnos. Ambos modelos permiten hablar de la influencia real del docente en el alumno, de los vínculos que entable con su grupo de alumnos. Influencia que puede moverse en un continuo de: orientadora o desorientadora, independientemente de que el docente sea conciente o no de ello.

En cuanto a los vínculos que el docente establece con sus alumnos es importante destacar la importancia de la confiabilidad que el



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 1 / 99

docente manifieste en sus alumnos, la necesidad en muchos casos de elevar la autoestima de nuestros alumnos a fin de comprometerlos con mejores resultados. El "vos podés" tan simple y difícil de manifestar en muchas oportunidades (cuando las condiciones del alumno lo justifiquen) suele ser muy importante para responsabilizar al alumno de buenas producciones.

...Los profesores no son tubos esterilizados por los que pasa sustancia científica..."

Tausch y Tausch (1.981)

Sus relaciones con el alumno, la forma de organizar la clase, el conjunto de su comportamiento emocional y social, desencadenan de modo inmediato en el alumno, determinados procesos.

Conocer estos procesos, orientarlos o reconducirlos, es precisamente un aspecto importante de la función orientadora como tal. Los profesores son personas con determinados comportamientos emocionales y sociales y en este sentido, su influencia trasciende lo meramente académico e incide directamente en el clima escolar, en toda la dinámica educativa de la cátedra y de la institución.

Una importante función que el Servicio de Orientación busca dar a los profesores, consiste en brindar apoyo para que éstos puedan potenciar sus funciones de orientación individual y grupal a sus alumnos, es decir posibilitar la formación permanente del profesorado, no solo en relación con los aspectos científicos y técnicos vinculados con las diferentes áreas de conocimiento sino también en relación con la preparación pedagógica o profesional en cuanto al profesor.

Propósito

Contribuir a la retención de los alumnos cuyos problemas estén relacionados a problemas académicos y/o problemas sociales significativos que inciden en el proceso educativo y que son posibles de ser abordados o derivados por el servicio.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 1 / 99

Objetivos

Este servicio se propone organizar su tarea a partir de los siguientes objetivos:

* Detectar e individualizar problemas de salud física, psicosocial, sociofamiliar, socio-económicos relacionados con el aprendizaje, tanto del alumno como de su grupo de aprendizaje.

* Favorecer en los alumnos la formación de un concepto positivo de sí mismo como persona, ayudándole a descubrir sus cualidades y limitaciones.

* Ayudarle a descubrir el sentido del mundo que los rodea, favoreciendo el espíritu crítico positivo y negativo que le ayude en el descubrimiento de los valores.

* Crear en el alumno un espacio de reflexión sobre su proceso de aprendizaje, los problemas que le dificultan y las estrategias de solución.

* Crear en los docentes un espacio de reflexión sobre sus procesos de enseñanza (por ej. la transposición del saber científico a la realidad socio-cultural de nuestros alumnos)

* Brindar asistencia, contención, información y asesoramiento acerca de toda la dinámica y problemática de la vida universitaria.

* Establecer vínculos con las autoridades del Servicio de Bienestar Universitario a fin de facilitar ayuda económica a los alumnos con estas dificultades.

* Descubrir problemáticas interesantes a investigar a fin de replantear estrategias para el crecimiento de nuestra Facultad.

* Orientar a los estudiantes con dificultades debido a una mala elección de carrera.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

191/99

* Brindar información acerca del plan de estudios y acerca de las orientaciones de las carreras y futuras especializaciones.

* Promover en los egresados una inserción en la comunidad en forma madura y responsable.

* Orientar acerca de cursos y de formación de post-grado, doctorados, tanto a nivel nacional como internacional.

Estrategias y actividades para su implementación

El Servicio de Orientación, se propone un trabajo conjunto con los profesores de las diferentes cátedras, bajo un responsable de las mismas que tendrá vinculación directa con el servicio en reuniones tutoriales semanales o quincenales. Estos docentes designados para tal fin cumplirán la tarea de detectar problemas que interfieran en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y será el tutor de la cátedra.

... El tutor asiste y se retira cuando el alumno ya puede sostenerse por sí mismo..."

Actividades y estrategias en relación con las funciones de orientación propias del profesor:

- * Activar y animar la dinámica del aula
- * Integrar las técnicas de trabajo intelectual en su área propia de trabajo.
- * Profundizar en la función orientadora de la evaluación.
- * Orientar al alumno en los problemas o dificultades de aprendizaje.
- * Contribuir con la dinámica general de la clase a que el alumno forme un buen concepto de sí mismo
- * Potenciar la libertad para expresarse en clase.
- * Aceptar el derecho de los alumnos a equivocarse.
- * Facilitar las relaciones democráticas.
- * Contribuir al buen funcionamiento de las tutorías.
- * Observar a los alumnos y mantener entrevistas con ellos para poder así; transmitir estas informaciones al tutor u orientador para contribuir a realizar un diagnóstico más completo y rico de los alumnos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

191/99

Actividades y Estrategias en relación con las funciones de apoyo a los profesores:

- * Ayudarles a conocer mejor a sus alumnos, brindarles información acerca del trabajo realizado por el Servicio a fin de otorgarle información imprescindible para identificar a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- * Favorecer servicios de consulta a los docentes para lograr: mejorar relaciones, el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza, brindar todo tipo de asesoramiento que tienda a la innovación educativa.
- * Organizar talleres de reflexión acerca de la propia práctica docente, a fin de compartir experiencias y conocimientos acerca de los alumnos.
- * Analizar tendencias de los nuevos empleos y profesionales para realizar modificaciones en los programas.
- * Analizar el fracaso de alumnos y formular estrategias de intervención para atender a sus necesidades.
- * Trabajar para incrementar el interés por contribuir a la mejora de todos los aspectos que puedan contribuir a un mejor rendimiento y funcionamiento general de las clases y del servicio.

La orientación al alumno constituye al núcleo central de las funciones de este Servicio Educativo, ya que orientado a lograr el desarrollo personal del alumno, que tiene que ver con el abandono gradual de la dependencia ya sea del docente y de las diferentes propuestas editoriales para pasar a depender de sus propios esfuerzos y de su propio juicio en lo que respecta a su comportamiento. Así el Servicio actúa como un mediador cognitivo de los procesos de personalización y socialización del propio alumno mediante los cuales dicho estudiante se va desarrollando como persona.

Actividades y Estrategias para el buen funcionamiento de la tutoría grupal:

- * Conocer la estructura general del grupo en relación con el trabajo escolar, y en función de sus relaciones emocionales y afectivas.
- * Trabajar en la comprensión de textos, incremento del vocabulario a fin de facilitar las buenas lecturas desde las cátedras.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 1 / 99

- * Guiar en el desarrollo de tareas y producciones grupales reales, haciendo uso de la buena discusión consenso, dicenso, dando lugar a la elaboración de buenas fundamentaciones.
- * Desarrollar dinámicas de grupo a fin de maximizar la participación y el diálogo.
- * Propiciar orientaciones de carácter vocacional y procesos de toma de decisiones.
- * Realizar actividades orientadas a desarrollar el sentido de la responsabilidad.

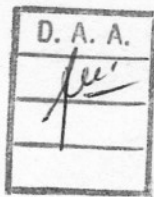
La Orientación personal debe contribuir a favorecer la buena relación del alumno consigo mismo, con los demás y con el medio, ayudarlo a reconocer sus dificultades concretas. Buscará:

- * Favorecer el desarrollo de actitudes de valoración, aceptación y afecto hacia sí mismo y los demás.
- * Modificar actitudes negativas.
- * Favorecer un espíritu crítico positivo.

En general buscará propiciar espacios para un encuentro personal consigo mismo y a responsabilizarse de su propia conducta.

Localización física y organización del Servicio

Este proyecto se realizará en las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta (Lugar a confirmar) El tiempo de organización y diagramación de todo el trabajo a realizar se ejecutará durante el mes de febrero.



[Signature]
Lic. Barbara Honnessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO